



Sr. Presidente del Consejo de Policía

Reg. Slda.: 1387/171/13

Madrid, 16 de diciembre, 2013.

Miguel Ángel Fernández Bernardo, Secretario de Acción Sindical del Sindicato Unificado de Policía y Vocal del Consejo de Policía, por el presente, da traslado a la cuestión planteada desde la Federación de Especialidad de las Unidades de Intervención de esta organización sindical, que a continuación se formula:

Jacinto Morales Muñoz, Secretario General de la Federación de UIP del Sindicato Unificado de Policía, por el presente EXPONE:

En las últimas fechas se viene observando en las manifestaciones convocadas por las plataformas "15 M", "Coordinadora 25 S" y "Rodea el Congreso", como se producen gran cantidad de agentes heridos pertenecientes a las Unidades de Intervención Policial.

Desde la Federación de UIP del SUP, entendemos que se deberían modificar los protocolos de actuación policial en estos eventos, adecuándolos y mejorando las protecciones de tipo individual y colectivo, en base a que consideramos excesiva la cantidad de funcionarios que han sufrido lesiones en este tipo de intervenciones.

Por lo antes expuesto SOLICITA, que se dé traslado a las siguientes preguntas al Presidente del Consejo de Policía:

- **Conocer la cifra exacta de funcionarios de UIP heridos en las manifestaciones convocadas por las plataformas "Rodea el Congreso", "25 S" y "15 M" en el año en curso, detallando fecha, número de agentes heridos y gravedad de las lesiones.**

- **Aclarar la situación que tuvo lugar en la calle Atocha, en la manifestación del día 14 de diciembre, sobre las 22:00 horas, en cuanto a la previsión efectivos policiales en ese punto concreto y los comunicados internos. Señalamos que el grupo de la 1ª UIP que actuó, tuvo 14 heridos que necesitaron asistencia sanitaria, y de éstos, tres causaron baja médica.**

Atentamente,

